

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL GUAVIARE
SECRETARIA COMUN

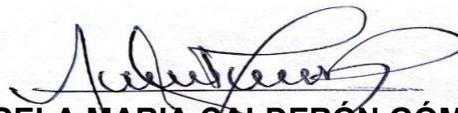
TRASLADO N° 002-2024

PROCESO	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	TERMINO DEL TRASLADO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2019-00582	Batallón de Infantería de Marina # 32 (BIFIM32) - Comando de Apoyo Logístico de la Infantería de Marina - Armada Nacional	-TC. GIOVANNI FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ -MYCIM GONZALEZ OREJUELA HERNAN MAURICIO -MYCIM CASTILLO PUSEY JUAN CARLOS Y OTROS	TRES (03) DÍAS HÁBILES

De conformidad con lo ordenado en el Auto 124 de fecha seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) proferido por la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-2019-00582 y lo señalado en el 117 de la Ley 1474 de 2011, se corre traslado a los presuntos responsables y garantes vinculados al proceso del Informe Técnico de fecha 28 de septiembre de 2018 rendido por el SI. JUAN ALFONSO AYALA BUSTOS perito en Documentología y Grafología del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalista de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, trasladada como prueba por la Fiscalía Tercera Seccional de San José del Guaviare, por el término de tres (03) días hábiles para que ejerzan su derecho a la defensa y contradicción en caso de que lo consideren necesario y pertinente.

Fecha de Fijación: ocho (8) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), ocho de la mañana (8:00 AM).

Término de Traslado: Del nueve (9) de mayo al catorce (14) de mayo de 2024, hasta las seis de la tarde (6:00 PM).



ANGELA MARIA CALDERÓN GÓMEZ
Funcionaria asignada a Secretaría Común